

Respuesta del Decano, prof. Darío Benavente

nacional, considero que corresponde a nuestra Universidad colaborar de la manera más eficaz que esté a su alcance, en la pronta realización de tan significativo propósito.

Por lo dicho, señor Decano, me permito hacer llegar a Ud. mi opinión del todo favorable a las proposiciones hechas por el señor Presidente de la Corte Suprema, en la seguridad de que Ud. y la H. Facultad de su digna presidencia habrán de considerarlas en la forma que su trascendencia requiere, adoptando las medidas para que, en este aspecto, nuestra Universidad concorra a la solución de un apremiante problema de gran interés público.

Saluda atentamente a Ud.

EUGENIO GONZÁLEZ R.
Rector.

NUEVO DEPARTAMENTO PARA ESTUDIAR LAS PRUEBAS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Entre las actividades del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad, se dará durante este año especial relieve a la solución del problema de encontrar pruebas válidas de evaluación de los aspirantes a ingresar en las escuelas profesionales de la Universidad.

El Instituto ha organizado un Departamento de construcción de pruebas educacionales, cuya primera función consistirá en la elaboración de una prueba de aptitud académica para la selección de los futuros estudiantes universitarios. Además, se elaborarán pruebas de conocimientos de biología, idioma patrio, física, ciencias sociales, destinadas a los aspirantes a seguir estudios relacionados con esas materias básicas. En relación con estos trabajos se piensa confeccionar un manual de divulgación, destinado a los que apliquen las pruebas y otro manual explicativo para los alumnos que se sometan a la prueba de aptitud académica. Las pruebas serán sometidas a aplicaciones experimentales y a estos efectos, la dirección del Instituto ha solicitado la cooperación de los directores de las escuelas universitarias, para administrar la prueba en los primeros años de los respectivos establecimientos. El Instituto de Investigaciones Estadísticas ha iniciado algunas investigaciones especiales complementarias de los trabajos enumerados, consistentes en un estudio de valida-

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, prof. Darío Benavente, respondió a la comunicación del Rector González, informándole sobre las medidas adoptadas por esa Facultad en relación con la necesidad de dar una especial preparación jurídica a los estudiantes que se interesen por ingresar al poder judicial. De la reunión celebrada por la Facultad el 23 de abril, a la que asistió el Presidente de la Corte Suprema, miembro a su vez de la Corporación universitaria, surgió el acuerdo de designar una comisión, presidida por el Decano y constituida por profesores que al mismo tiempo son miembros de la magistratura o consejeros del Consejo General del Colegio de Abogados, para que proponga un proyecto que materialice los propósitos a que se ha hecho referencia.

ción de la prueba de aptitud académica aplicada a comienzos de 1963 y en un análisis del sistema de evaluación existente en las escuelas de la Universidad de Chile.

Para hacer más expeditas las labores específicas del Instituto en lo que se refiere a la obtención, coordinación, centralización y publicación de todas aquellas informaciones cuantitativas acerca de las características de las personas y elementos que intervienen en los procesos de docencia, investigación y demás funciones de la Universidad, el Instituto ha pasado a depender directamente de la Rectoría.

Otras actividades. Entre las actividades y trabajos que para este año tiene programados el Instituto, figuran la publicación del Boletín estadístico de la Universidad de Chile en 1963 e informativo sobre la educación superior en Chile en 1963, la recopilación y elaboración del material para el Boletín estadístico de la Universidad de Chile en 1964, la publicación del Boletín estadístico del bachillerato 1964, y la publicación de un trabajo sobre la investigación en la Universidad de Chile en los últimos 10 años.

Aparte de estas publicaciones, que tienen por objeto proporcionar un completo panorama estadístico de esos aspectos de la vida universitaria, el Instituto ofrecerá durante el segundo semestre de este año un seminario, destinado al personal del Instituto y a los mejores alumnos del seminario anterior, realizado en enero de este año. En el seminario se profundizarán las técnicas estadísticas más avanzadas, necesarias en el análisis de las pruebas de evaluación de la capacidad académica.